

2 MAR | Abogacía

La UNNE y el IADEF impulsarán en Corrientes y Chaco la cultura de la empresa familiar

Para ello la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste y el Instituto Argentino de la Empresa Familiar rubricaron un convenio marco para trabajar en conjunto impulsando iniciativas de promoción, capacitación e investigación.

La Decana de Derecho de la UNNE Verónica Torres de Breard y el presidente del IADEF Eduardo Mario Favier Dubois firmaron el viernes un acuerdo de trabajo que contempla acciones de promoción, capacitación e investigación sobre empresa familiares.

El vínculo permitirá la organización de conferencias, seminarios, coloquios, simposios, cursos y talleres y el impulso a investigaciones conjuntas a nivel local y regional.

Ambas instituciones se comprometieron a difundir la cultura de la empresa familiar, realizarán un relevamiento de empresas existentes y además capacitarán estudiantes y profesionales de la región.

Entre las múltiples posibilidades que ofrece el vínculo Derecho-IADEF se estudiará la apertura de una Cátedra de Empresa Familiar en ámbitos de la Facultad de Derecho de la UNNE, ya sea como cátedra regular, cátedra libre o de extensión universitaria.

Por último el acuerdo también establece que la Facultad de Derecho de la UNNE será sede del Centro Regional del Instituto Argentino de la Empresa Familiar, siendo delegada de la institución nacional la escribana Susana Sosa Yrigoyen.